q. su mucha bedad tiene echo dexazion de dha Ven
gala como parezera del Ap.to de onze de Sep.re de
seis.s y ochenta y ocho desde cuio tpo. se esta solicitando
sujeto q. entre en dha Compañia para q. aya q.
la gouierne y acuda en todas las ocasiones q. se ofrecie
ren del R.l Serv.o; acordo se admita q. lo que a esta ciud.d
toca por tal cap.n al dho alferez Don Pedro Pareja y q.
se proponga a su Mag.d a quien y a los S.res de su R.l Consejo
se hagan las representaziones y suplicas q. combienen
p.a el logro desta pretension =
Apetizion del S.r Marq.s de Corbera en q. suplica se le libre
lo corrido de los emolumentos del tanteo de la Vara de sacas
La Ciu.d acordo q. el Contador ynforme =
Viose el ynforme q. haze Mrn. Fernandez de Aranda
Contador diziendo esta q. librar al S.r D.n Fr.co de Torres
Velvis rex.or ocho mil mrs. de sus salarios de un año asi
de rex.or como de la suerte de sello y pendon; a esta Ciu.d de
este pres.te y la suerte a esta S.a Ju.a de ochenta y nuebe; y la
Ciu.d haviendolo oydo acordo se despache libranca
de dha Cant.d en propios y s.e el S.r Jurado Pedro V.a nueba
de p.o de ellos =
Al memorial de D.n Joseph de Mena Juez sobre azequia
ro dando quenta de q. el razionero D.n Al.o Clavijo sin
Liz.a ni mandato desta ciu.d a echo un partidor en la azequia
de Zaraiche de q. siempre el Camino estara sorregado
por travesarle p.a el riego de unos bancales del conde de
Aluatera de q. resulta perjuizio a los Caminos = Lavo
lo cometio al S.r D.n Alonso de Monte Rex.o para q. lo bea
y ynforme =
Hizose relazion de la petiz.on dada en Justizia por
Ant.o de Silva Navarro ofreziendo ynformazion
de lexitimidad limpieza y hedad para el uso de ess.no